



Tiempo de lectura: 5 min.

Lun, 07/05/2018 - 16:43

Convencido que la reconciliación es la única opción que tiene Venezuela para encontrar la salida del intrincado laberinto donde se encuentra, me voy a tomar la libertad de sugerirle a los candidatos a la Presidencia de la República para el próximo proceso electoral, que analicen y evalúen los siguientes objetivos específicos los cuales pudieran inducirlos a llegar a un acuerdo político en beneficio de la Paz de la República.

Todo ello, por cuanto la paz es imprescindible para comenzar a superar la más grave crisis socioeconómica que ha experimentado Venezuela desde su fundación.

Objetivos para la paz

1).Convocar las elecciones para la primera quincena de diciembre del 2018.

- 2).Planificar una campaña de promoción contra el abstencionismo.
- 3).Nombrar un nuevo Consejo Nacional Electoral integrado exclusivamente por hombres y mujeres políticamente independientes.
- 4).Garantizar que el proceso electoral a convocarse para diciembre debe estar apegado a la Constitución y a las Leyes de la República.
- 5).Prohibir el ventajismo, la ofensa, el insulto, el improperio, la presunción y la zancadilla verbal entre los candidatos presidenciales.
- 6).Diseñar un programa mínimo de actividades y de obligatorio cumplimiento para el candidato que salga victorioso en la elecciones.
- 7).Planificar tres (03) debates públicos en donde los candidatos presentarían un resumen de su proyecto de país y responderán preguntas a periodistas moderadores del programa.
- 8).Establecer que los candidatos presentaran públicamente un balance de sus bienes personales.
- 9).Determinar que todo el proceso será supervisado por la comunidad internacional.
- 10).Estudiar, analizar y evaluar los siguientes objetivos con la intención de que algunos de ellos puedan ser seleccionados por los candidatos presidenciales para incorporarlos al proyecto de país que les presentarán al pueblo.

Objetivos para un proyecto

- Convencer a todos los venezolanos que solamente reconciliados y unidos seremos capaces de construir una nación agrícola, pecuaria, petrolera, minera e industrialmente desarrollada, a través de la educación eficiente, el trabajo creador, la solidaridad ética, la responsabilidad militante, la tolerancia política, el respeto al derecho del otro y la moral pública.
- Crear la Universidad Autónoma, Agropecuaria, Técnica e Industrial de Venezuela, para que de ella egresen los jóvenes obreros, peritos, técnicos y tecnólogos que el país vaya necesitando en base a un instrumento de planificación ascendente que previamente haya programado el desarrollo armónico y proporcional de la nación venezolana.
- Integrar en una sola Institución, salvo la Universidad Agropecuaria, Técnica e Industrial de Venezuela, a todos los entes que imparten educación superior y proyectarla como Universidades Regionales hacia cada Capital de Estado y como Universidades Locales en todos los municipios de la República. A esta nueva institución, pudiese denominársele: Universidad Central y Autónoma de Venezuela.
- Crear la Universidad Central de las Fuerzas Armadas, de donde egresarán los jóvenes oficiales y suboficiales que posteriormente se incorporarán al Ejército Libertador Venezolano, el cual estará conformado por tres componentes: Ejército

Terrestre, Ejercito Naval y Ejercito del Aire.

-Delegar en el Banco Central de Venezuela la recepción y distribución de todas las divisas que genera la industria petrolera.

-Eliminar el nombre de Bolívar de nuestro signo monetario y sustituirlo por el de "Peso Venezolano"

-Respetar la propiedad privada y los medios de producción deben ser la consecuencia de la cogestión solidaria entre empresarios y trabajadores para producir mercancías cuya posterior plusvalía debe ser distribuida equitativamente entre ambos.

-Modernizar la totalidad del sistema hidroeléctrico del Gurí.

-Crear Aerolíneas Internacionales Venezolanas y la Compañía Venezolana de Navegación.

-Comenzar a planificar El Gran Ferrocarril de Venezuela, construyendo un troncal de distribución nacional en Villa de Cura.

-Reducir el Poder Ejecutivo a quince ministerios.

-Reincorporar Venezuela a la Comunidad Andina de Naciones e incorporarla a la Alianza del Pacifico.

-Fundamentar la salud a dispensársele al pueblo sobre tres principios éticos: no dañar, prevenir para no curar y suministrar calidad de vida.

-Crear el Servicio Único de Salud.

-Promover una poderosa clase media que ayude a sacar de la pobreza a todo aquel venezolano que la padezca, pero mientras esto no se logre a ese sector de la población habrá que saciar su hambre, curar sus enfermedades, proteger de la intemperie y garantizarle que el futuro que lo aguarda, será mejor

-Defender la soberanía e Independencia de la República de cualquier potencia hambrienta de energía petrolera.

-Transferir el 51% de la acciones de PDVSA, a empresarios, trabajadores y jóvenes profesionales venezolanos.

-Decretar que el ámbito operacional de PDVSA debe limitarse a lo que en términos petroleros se conoce como aguas arriba y aguas abajo.

-Concientizar para que el pedazo de pan que cada venezolano lleve a su casa, debe ser del tamaño de su capacidad de producción y no el de la generosidad del gobernante de turno.

-Atacar el problema penitenciario creando tribunales de emergencia dentro de las cárceles para que trabajen las 24 horas del día a razón de tres turnos de 8 horas cada uno, hasta que no quede ni un solo individuo privado de libertad sin sentencia firme y definitiva; luego, negociar con el preso dos años de su sentencia por un año

de conducta intachable.

-Cimentar la libertad de expresión sobre el siguiente aforismo: “no estoy de acuerdo con lo que dices pero daría mi vida por defender el derecho que tienes a decirlo”.

-Aplicar la hipótesis de la línea media al problema limítrofe que tenemos con la hermana República de Guyana.

-Desactivar el argumento que propone: “A los pueblos indígenas hay que mantenerlos dentro de su hábitat natural para evitar que el hombre blanco los contamine”.

-Enfrentar la problemática campesina a través de programas rurales que no solo sirvan para evitar el éxodo permanente del hombre del campo hacia las grandes ciudades, sino que a su vez estimulen el regreso de aquellos que abandonaron sus tierras después que un demagogo e irresponsable enreda pueblo, les dijo: “Vayámonos pa caracas que allá hay trabajo por coñazo” y ahora andan saltando de rancho en rancho y brincando de cerro en cerro sobre el cordón de miseria que rodea la Capital de la República.

-Proscribir todo tipo de explotación minera en el frágil ecosistema de Guayana.

-Incorporar sustancialmente la mujer venezolana a la planificación, ejecución, supervisión y evaluación de políticas públicas trascendentales.

-Tomar en consideración las proposiciones de la juventud; pues sin la presencia activa de los jóvenes venezolanos, jamás habrá paraíso en esta tierra de gracia.

-Restablecer las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos en un ambiente de respeto mutuo y sin complejos latinoamericanos ni tercermundistas.

-Rechazar la injerencia de cualquier país en nuestros asuntos internos, tanto más, si esta conducta política se mimetiza en la noble expresión de Simón Bolívar: “Para Nosotros la Patria es América”.

-Finalmente, reducir el periodo presidencial a cuatro años con una sola reelección y establecer que el rol como Primer Maestro de la Nación Venezolana que le corresponde ejercer al Primer Mandatario, debe estar por encima de sus condiciones de Presidente de la República, Jefe de Estado, Jefe de Gobierno y Comandante en Jefe del Ejército Libertador Venezolano.

Villa de Cura, 05 de mayo del 2018.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)